ACTA CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO 4 DE JULIO DE 2025

Siendo las 09:30 horas comienza el consejo de Departamento extraordinario en modalidad presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud y online con el siguiente enlace: meet.google.com/dgt-iygn-dzo, con los siguientes asistentes:

Asistentes: Rocío Martín Valero, Jose M. Pastora, Miguel Ángel Infantes, Eva Jiménez, Alejandro Luque, Noelia Moreno, Laura Ramírez, María Rodríguez, Rita Romero, Eduardo Sánchez.
Y de forma virtual asisten: Antonio Cuesta, Raquel Cantero, Mª Carmen Rodríguez, Leire Cruz.
Excusan su asistencia: Juan Antonio Armenta, Jorge Clavijo, Iván Fuentes, José Antonio Garrido.

Siguiendo el orden del día de la convocatoria da comienzo el consejo extraordinario:

1. Informe de la directora del Departamento

- En primer lugar, se felicita a María del Carmen Rodríguez, profesora del área de Terapia Ocupacional por su reciente promoción a Titular de Universidad el pasado 23/06/2025.
- Informar que el pasado jueves 29 de mayo tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Vicerrector adjunto José Antonio Onieva González y la Vicerrectora adjunta de Docencia Beatriz Rodríguez Díaz a los que expusimos las necesidades docentes del departamento. Además, comentamos las incidencias detectadas en la planificación DOPLA para el próximo curso 25_26.
Le hemos insistido en cómo esto nos afectaba negativamente en la planificación de guías docentes y la asignación de docencia para el próximo curso 25/26 y le hemos trasladado las últimas bajas médicas de larga duración, como la del profesor Juan Antonio Armenta.
Hemos insistido y solicitado que tengan en cuenta las modificaciones de errores en el documento de planificación y que atendieran a las correcciones que les hemos indicado para que quedara reflejado en la ratio docente. El resultado ha sido positivo y hemos conseguido que nos autoricen la contratación de un nuevo profesor sustituto interino en el área de Fisioterapia por la baja del profesor Juan Antonio Armenta.

- Aprovecho para informaros que en la reunión mantenida con vicerrector nos comunicó, que los másteres habían sido aprobados bajo la condición de que no crearan decisiones de contratación. Los decanos habían firmado este compromiso. Os lo comunico para que lo tengáis en cuenta, porque va a

resultar complicado que se reajuste la asignación de docencia en el Grado para dar más docencia en el Máster. El vicerrector nos comentó que se debía de tener en cuenta la Capacidad Docente Ponderada de cada docente, que viene descrito debajo de cada resolución del RAD. A continuación, os lo facilito:

"De acuerdo con lo establecido en el apartado 5. B i) del POD, cuando la Participación Académica (PA) de un área de conocimiento sea superior a su CD, la asignación docente de su profesorado se incrementará de forma equitativa utilizando como medida su Capacidad Docente Ponderada (CDP) y, por tanto, las horas de RAD no podrán ser de aplicación en su totalidad"

- También José M Pastora y la directora estuvieron reunidos el jueves 19 de junio, con la Vicerrectora Adjunta de Concursos y Normativa del PDI Carmen Sánchez Hernández para consultar sobre el punto de situación de los concursos de plazas de ayudantes ya baremadas (077AYD23 y 119AYD23) y conocer la situación de las contrataciones María Goyri. Requiriendo la necesidad de que desde PDI conozcan nuestra situación de necesidades docentes y conocer cuando tenían prevista su resolución. Nos han comunicado que la Comisión de selección de Ciencias de la Salud está prevista para el 10 de julio.

-Aprovecho para recordaros las fechas de la segunda convocatoria ordinaria para los estudiantes de TFG

La entrega del Borrador TFG será el 2 septiembre 2025
La entrega de la Memoria Definitiva del TFG será el 9 de septiembre 2025
La defensa ante el tutor será el 12 de septiembre de 2025
La defensa ante el tribunal está prevista para el 15 de septiembre

- Rocío M.V. recordó que está abierta la presentación de solicitudes de complementos autonómicos para los miembros del departamento que puedan solicitarlos.

2. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de las titulaciones oficiales donde imparte el departamento para el curso 2025-26

Se informa que durante esta misma semana se han estado realizando modificaciones y ajustes en Guías docentes y la necesidad de cada profesorado de comprometerse con la preparación de las guías siguiendo las recomendaciones que se indican para ello.

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la solicitud de dos plazas de Profesores Ayudantes Doctores (una para el área de Fisioterapia y otra para el área de Terapia Ocupacional).

- Se propone solicitar a PDI una plaza de ayudante para cubrir la docencia de las nuevas asignaturas del grado de Terapia Ocupacional para conseguir la implantación del nuevo Plan de estudios. Además de conseguir la estabilización de nuestra plantilla en el área de Terapia Ocupacional, como así lo marca la normativa de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Se debe de tener en cuenta que la ratio del área de terapia ocupacional es de 0,94.

- También, se propone solicitar a PDI una plaza de ayudante para cubrir la docencia del área de Fisioterapia para conseguir la implantación del nuevo plan de estudios para el curso 2026_27. Hemos tenido dificultades para cubrir las horas de docencia en el área de fisioterapia para el curso académico 2025_26, debido a que el departamento tiene mayor participación académica en nuevas asignaturas del Grado en Ciencias de La Actividad Física y del Deporte (CAFyD). Unido a la reciente jubilación de la profesora Dª. María Teresa Labajos y la renuncia de cuatro profesores CIS en menos de dos años (que todavía no se han cubierto, aunque fueron aprobadas por comisión Mixta hace un año). Por todo lo expuesto, rogamos que se atienda nuestra solicitud formal de contratación de un profesor ayudante doctor para el área de Fisioterapia, como queda recogido en el artículo 80 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario para cubrir la asignación docente del profesorado que está de baja por enfermedad y que implique una reducción de su actividad docente. Nos gustaría indicar, que en relación con la ratio participación/capacidad para el área de Fisioterapia es de 1.16, según los datos de PROA. Este motivo es suficiente para justificar la petición de una plaza de ayudante.

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la renovación/nueva propuesta de Profesores Colaboradores Honorarios para el curso 2025-26

Durante los últimos días se ha estado trabajando en la propuesta de profesores colaboradores honorarios (CH) que se presenta en este consejo de departamento. La directora informa de como planificación docente utiliza el número de colaboradores en el cálculo de ratios y capacidad docente. La relación de CH propuestos para el curso 2025/2026 se adjunta como anexo a esta acta. Se presentan las propuestas de nuevos profesores colaboradores honorarios, las renovaciones y se aprueban todas las propuestas por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura del nuevo Plan de Estudios de Fisioterapia "Valoración por la imagen en Fisioterapia" a propuesta de las observaciones recibidas del Departamento de Radiología, Medicina Física, Oftalmología y Otorrinolaringología.

Se informa que Nuestra Decana nos ha vehiculizado una petición del Departamento de Radiología, Medicina Física, Oftalmología y Otorrinolaringología recibida el pasado 17 de junio, donde nos manifiestan que la asignatura de "Valoración por la imagen en Fisioterapia" tiene competencias relacionadas con los profesores de su departamento. Por este motivo, os traigo este punto de orden del día para que sea valorado por nuestro consejo.

Se abre un debate en torno a la propuesta de esta asignatura en el nuevo plan de estudios y el enfoque que tenía. Informan al respecto los profesores que han participado en este proceso aclarando las motivaciones y los contenidos de la misma. Tras un amplio debate acordamos que la mejor opción en este momento es contestar a esta solicitud informando que hemos atendido su petición y que vamos a analizar una respuesta consensuada en profundidad para el mes de septiembre.

6. Asuntos de trámite

-Aprobación, si procede, de un Convenio de Colaboración entre la profesora Cristina Roldán Jiménez y José Miguel Urbano León, cuyo objeto es la continuación de la colaboración para la realización de trabajos de asesoramiento y consultoría de fisioterapia convencional y online en los ámbitos de aplicación docente y asistencial sobre educación y ejercicio terapéutico en pacientes oncológicos. (tercera prórroga).

-Aprobación, si procede, de estancia de investigación de la profesora Esther Díaz Mohedo, en el Dpto de Fisioterapia de la Universidad de Granada, desde el 1 al 31 de julio de 2025, en colaboración con el Prof. Eduardo Castro Martín para poder llevar a cabo actividades investigadoras que se detallan a continuación:

Revisión científica y técnica de la nueva edición (3ª) del Manual de Fisioterapia en Traumatología, publicado por la editorial Elsevier, obra de la cual es autora principal. El profesor D. Eduardo Castro Martín, como experto revisor, contribuirá a la actualización de contenidos clínicos y metodológicos con base en la evidencia más reciente, así como la revisión, rediseño y validación de técnicas prácticas específicas que forman parte de la asignatura que imparto en la UMA, en el marco del nuevo contenido del manual

Estos asuntos de trámite se ratifican en el consejo.

7. Aprobación del acta del presente Consejo de Departamento.

Se aprueba. Aprovecho para desearos a todos Feliz verano y unas vacaciones reparadoras

Y sin más termina el Consejo extraordinario de Departamento a las 11:00 horas.

Un saludo

MARTIN VALERO ROCIO - 74843547Y
Firmado digitalmente por MARTIN VALERO ROCIO - 74843547Y
Fecha: 2025.07.09 16:43:07 +02'00'

Fdo.: Rocío Martín Valero.
Directora del Departamento

PASTORA BERNAL JOSE MANUEL - 27388188H
Firmado digitalmente por PASTORA BERNAL JOSE MANUEL - 27388188H
Fecha: 2025.07.10 08:01:31 +02'00'

Fdo.: José Manuel Pastora Bernal.
Secretario Académico del Departamento